

<b>Informe N° 11</b>
<b>Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP, componentes Bienes y Rentas y Hojas de Vida</b>
<b>Periodo evaluado 1 de enero a mayo 31 de 2019</b>
<b>Asesoría de Control Interno</b>
<b>Junio 26 de 2019</b>

## 1. OBJETIVO

La Asesoría de Control Interno en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015- Decreto Único Reglamentario que compila las disposiciones sobre el SIGEP del DAFP y su Artículo 2.2.17.7, que asigna la responsabilidad a los representantes legales de las instituciones públicas que integran el sistema, de implementar, registrar, actualizar y gestionar la información de la institución y el recurso humano a su servicio, del Art. 227 del Decreto 019 de 2012 “Ley Antitrámites”, del Art 122 de la Constitución Política, de la Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional “,de la Ley 190 de 1995 “Dicta normas para preservar la moralidad en la administración pública” y del Art 2.2.16.4. Decreto 484 de 2017 “Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica” realizó el seguimiento a la actualización de bienes y rentas y hoja de vida en el SIGEP para los funcionarios de la UPRA.

## 2. ALCANCE

Se realizó seguimiento a la información incorporada en el SIGEP de bienes y rentas y hoja de vida para funcionarios de la UPRA con corte a 31 de mayo de 2019.

## 3. CRITERIOS DE VERIFICACION

La Asesoría de Control Interno programó para la vigencia 2019 un seguimiento a la actualización de la información del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público–SIGEP en los componentes Bienes y Rentas y Hojas de Vida, con el fin de verificar que los funcionarios públicos de la UPRA, cumplan con los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP.

La información analizada corresponde a la registrada en el SIGEP con el usuario de la Asesoría de Control Interno:

- Reporte de monitoreo de bienes y rentas a 31 de mayo de 2019.

- Reporte de monitoreo de actualización de hojas de vida a 31 de mayo de 2019.
- Reporte monitoreo alta
- Reporte planta vs. cargo

#### 4. ANALISIS, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES

De los informes generados por el Sistema SIGEP se encontró:

##### 4.1 Bienes y Rentas

Una vez analizado el reporte de monitoreo avance actualización de Bienes y Rentas para el periodo establecido: 01/01/2018–31/12/2018 se encontró lo siguiente.

Cuadro 1. Cruce del reporte de Declaración de Bienes y Rentas contra Listado de funcionarios activos.

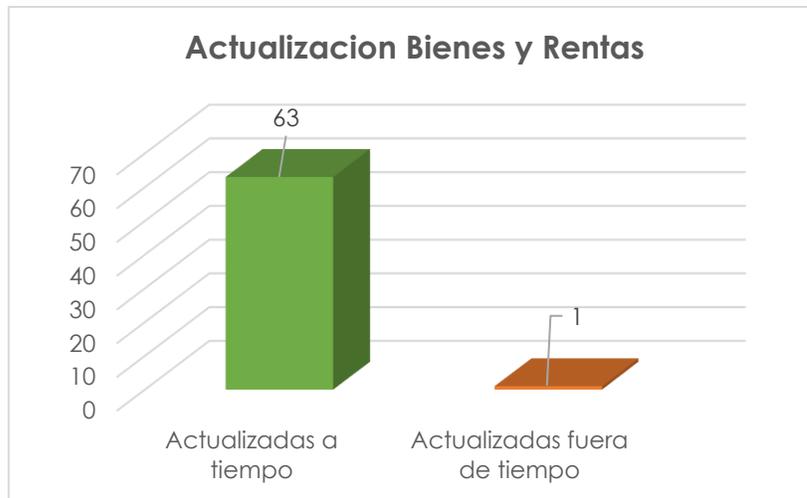
<b>Reporte Bienes y Rentas</b>	<b>Reporte Empleados vinculados</b>	<b>Observación</b>
64 funcionarios activos  3 funcionarios inactivos	63 funcionarios activos	Al comparar la información se encontró: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el reporte bienes y rentas aparecen tres (3) funcionarios que no se encuentran en planta activos, Jenny Katherine López Carlos, Catherine López Betancourt, Andrés Eduardo Castelblanco López.</li> <li>• En reporte empleados vinculados falta (1) funcionario activo, José Bernardo Londoño Martínez.</li> </ul>

Fuente de la información SIGEP

Cuadro 2. Funcionarios con Declaración de Bienes y Rentas vigencia 2019 posterior a la fecha requerida por ley (31 de mayo de 2019).

<b>Nombre</b>	<b>Periodo declarado</b>	<b>Tipo de declaración</b>	<b>Fecha de registro en el sistema</b>
Leydi Yamile Ramírez Poveda	01/01/18-31/12/18	Periódica	05/06/2019

Fuente de la información SIGEP



Fuente de la información SIGEP

En conclusión, para la Declaración de Bienes y Rentas de la vigencia 2018 el 98% de los funcionarios (63) actualizaron en el plazo establecido, el 2% posterior a la fecha solicitada (1).

## 4.2 Hoja de vida funcionarios públicos

Cuadro 1. Cruce del reporte de Auditoría avance Hoja de vida contra reporte empleados vinculados

<b>Reporte monitoreo Hoja de Vida</b>	<b>Reporte empleados vinculados</b>	<b>Observación</b>
67 funcionarios	63 funcionarios activos	Al comparar la información se encontró: <ul style="list-style-type: none"> <li>Sesenta y cuatro (64) funcionarios que se encuentran en planta activos</li> <li>Tres (3) funcionarios en reporte del SIGEP que no se observan en la planta activa, que corresponden a los mismos relacionados en el informe de bienes y rentas.</li> <li>En reporte empleados vinculados falta (1) funcionario activo, José Bernardo Londoño Martínez.</li> </ul>

Cuadro 2. Funcionarios sin actualización de hoja de vida en 2019

Nombre	Fecha de actualización	Estado hoja de vida	Fecha estado HDV
Lorna Geovanna Andrade	Sin fecha en el SIGEP	Aprobado	30/05/2019
Luz Marina Arévalo Sánchez	03/07/2018 20:21	Aprobado	27/05/2019
Fernando Antonio Castillo Jiménez	23/07/2018 21:37	Aprobado	27/05/2019
Gloria Cecilia Chaves Almanza	12/06/2018 20:27	Aprobado	20/06/2018
Sandra Yaneth Cortes Gamba	22/06/2018 14:36	Pendiente	17/07/2018
Mónica Cortés Pulido	Sin fecha en el SIGEP	Aprobado	02/05/2019
Emiro José Díaz Leal	Sin fecha en el SIGEP	Aprobado	27/05/2019
Sara Duque Ortiz	Sin fecha en el SIGEP	Aprobado	22/06/2018
Diana Fernanda Estepa Cárdenas	22/06/2018 11:38	Aprobado	22/10/2015
Flor Elizabeth Flechas Jiménez	06/05/2014 17:24	Aprobado	22/10/2015
Alejandro Flórez Vanegas	05/07/2018 06:50	Pendiente	22/10/2015
Angelica González Caro	06/10/2014 16:35	Aprobado	26/01/2016
Claudia Guerrero Tavera	14/06/2013 15:51	Aprobado	18/07/2016
María Alexandra Gutiérrez Vera	30/07/2018 09:17	Aprobado	27/05/2019
José Bernardo Lodoño Martínez	12/10/2017 10:05	Aprobado	10/10/2017
Fidel Antonio Londoño Stipanovic	25/06/2018 10:05	Pendiente	22/10/2015
Carlos Arturo Mahecha López	09/04/2018 15:19	Aprobado	27/05/2019
José Luis Martínez Tunarroza	21/12/2018 11:29	Aprobado	08/05/2018
Carlos Fernando Mora Molina	22/06/2018 11:23	Aprobado	27/05/2019
Andrea del Pilar Moreno Reina	23/04/2014 10:54	Aprobado	10/02/2015
Nelson Javier Neva Díaz	Sin fecha en el SIGEP	Pendiente	19/08/2015
Carlos Fredy Rey Camacho	Sin fecha en el SIGEP	Pendiente	30/05/2019
Jairo Arturo Romero Copete	Sin fecha en el SIGEP	Aprobado	23/07/2018
María Gladis Salcedo Barrera	Sin fecha en el SIGEP	Aprobado	30/05/2019
Andrés Leonardo Solano	17/10/2014 08:42	Pendiente	22/10/2015
Sara Zabaleta Portela	Sin fecha en el SIGEP	Pendiente	23/07/2018

Fuente de la información SIGEP

El SIGEP toma las fechas de la siguiente forma:

Fecha de Actualización: Cuando el funcionario marca en el módulo de hoja de vida la opción,

**Certifico que la información de mi hoja de vida se encuentra actualizada.**

Si no diligencia la certificación de información en la hoja de vida no aparecerá como actualizada.

Estado de HDV y Fecha estado HDV: Esta corresponde a la actualización a la hoja de vida del funcionario por el rol Recursos Humanos.

Con respecto a la información revisada en el seguimiento y con el rol de Control Interno asignado en el SIGEP se concluye que:

El área de Secretaria General-Talento Humano debe verificar la información actual de hojas de vida a través de la opción mantenimiento de alta e identificar las debilidades o ajustes necesarios para que los reportes reflejen la realidad frente a la gestión de los funcionarios en el sistema.

Revisar con los funcionarios que no registran la actualización de Hoja de Vida para determinar las acciones a seguir.

## CONCLUSIONES

El presente informe se realizó con la información dispuesta en el sistema SIGEP y la solicitada a la Secretaria General-Talento Humano radicado 2019-3-001946.

En 2018 se encontraron 37 hojas de vida aprobadas y 27 hojas de vida pendientes de aprobación informe N° 11 de 20 de junio de 2018 e informe de seguimiento radicado 2018-3-004691.

En 2019 se encuentran 46 aprobadas y 18 hojas de vida pendientes; de las aprobadas 27 fueron actualizadas en 2019, 13 actualizadas en vigencias anteriores a 2019 y 6 sin fecha de actualización. La aprobación y validación de la hoja de vida corresponde al rol de talento Humano por tal razón se recomienda seguir las orientaciones en el paso a paso del usuario SIGEP validación y aprobación de la hoja de vida.

Por otra parte, y según lo establece el Decreto 1083 de 2015 en su artículo 2.2.16.6 Comprobación selectiva de veracidad. *“El jefe de la unidad de personal, por lo menos una vez semestralmente, verificará la veracidad del contenido de las declaraciones e informes, mediante sistema de muestreo o selección al azar”.*

En cumplimiento de las responsabilidades asignadas a las áreas de talento humano se recomienda realizar actividades de seguimiento en el SIGEP, como verificar las certificaciones y datos del Talento Humano de la UPRA de acuerdo a las guías de usuario con el fin de mantener actualizada la información de su competencia.

## ASESORIA DE CONTROL INTERNO